



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7678423 de 20/03/2025.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYRETH PIMIENTA CASTRO.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 36694010.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la(s) función(es) productiva(s) o área(s) clave de SALUD, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Específicas del Contrato)

1. Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.
2. Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.
3. Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.)
4. Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación. realizando como mínimo 25 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.
5. Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.

7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.

8. Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.

9. Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.

10. Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.

Nota 1: Proyecto de instrumentos: estrategia nacional de producción de ítems e indicadores construidos a través de evaluadores o expertos técnicos internos o externos que buscan asegurar la fase de evaluación para promover Certificación de Competencias Laborales.

La construcción de un proyecto de instrumentos debe abordar las fases de: alistamiento, planeación, construcción, revisión técnica y metodológica, cierre y aprobación del proyecto. El tiempo estimado para la construcción de un proyecto de instrumentos es de 4 meses, para los evaluadores con menos de 4 meses de contrato, la construcción de instrumentos es proporcional conforme a las orientaciones del dinamizador de instrumentos asignado. Contribuir al cumplimiento de la meta de instrumentos de evaluación del centro de formación a través de la entrega de proyectos de instrumentos y conforme a la metodología promovida por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.

El dinamizador del proceso GECCL del centro de formación, en conjunto con el dinamizador de instrumentos de la regional, deberán acordar la entrega y el número de instrumentos a construir por parte de cada evaluador, a través de cronograma trimestral de trabajo y conforme a la meta de instrumentos concertada para la vigencia 2025.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Arauca.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (05) meses.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 20/03/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18/08/2025



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cinco (05) meses (Mas cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación para efectos de liquidación)

VALOR DEL CONTRATO: (\$24.200.000,00) VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL

SUPERVISOR: Libardo Eugenio Sarmiento Garcia

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. 88034212

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO_x__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$24.200.000,00
Valor Ejecutado	\$24.200.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$-0-
Saldo a liberar	\$-0-

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo

50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

Durante el año 2025, se desarrolló el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en el área de Salud, en cumplimiento de los lineamientos del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.

Las actividades se ejecutaron en los municipios de Arauca, Saravena, Tame, Fortul, Cravo Norte y Arauquita, garantizando cobertura territorial y participación representativa del talento humano del sector salud. El proceso incluyó las fases de convocatoria, sensibilización, formalización, aplicación de pruebas y certificación, conforme al Sistema Nacional de Formación para el Trabajo (SNFT).



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Las normas evaluadas y sus resultados fueron los siguientes:

Norma 230101296 – Cuidar personas según protocolos de actividades básicas cotidianas y grado de autonomía

Inscritos: 254 candidatos.

Retiros voluntarios: 36 (14,1%).

Cancelaciones/deserciones: 8 (3,1%).

Competentes certificados: 210 (82,6%).

Norma 230101257 – Administrar inmunológicos según delegación y normativa de salud

Inscritos: 42 candidatos.

Retiros voluntarios: 4 (9,5%).

No culminaron: 16 (38%).

Competentes certificados: 21 (50%).

Norma 230101256 – Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal

Inscritos: 62 candidatos.

Retiros voluntarios: 5 (8%).

No culminaron: 2 (3,3%).

Competentes certificados: 55 (88,7%).

En total, se atendieron 358 participantes, de los cuales 286 culminaron satisfactoriamente todas las fases del proceso, alcanzando un promedio global de certificación del 79,8%.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La supervisión concluye que el contratista cumplió satisfactoriamente con las metas y objetivos planteados dentro del proceso de evaluación y certificación de competencias laborales en el



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

área de salud. El desarrollo de las actividades se realizó conforme a los lineamientos técnicos, metodológicos y de calidad establecidos por el SENA, garantizando transparencia y rigor en la ejecución.

Entre las fortalezas más destacadas se encuentran:

El alto nivel de compromiso y responsabilidad de los candidatos durante todas las fases del proceso.

El acompañamiento permanente del SENA, que aseguró orientación técnica y seguimiento continuo.

El cumplimiento estricto de los protocolos del SNFT, garantizando validez y confiabilidad en los resultados.

La articulación efectiva con las entidades de salud del departamento, que facilitó escenarios reales para las pruebas prácticas.

El impacto positivo en el fortalecimiento del talento humano en salud, mejorando la calidad y eficiencia del servicio prestado.

Por otra parte, se identificaron debilidades que sirvieron como oportunidades de mejora:

Problemas de conectividad en zonas rurales que afectaron la comunicación y el desarrollo de pruebas teóricas.

Retiros y deserciones por compromisos laborales y personales, especialmente en la norma de inmunológicos.

Limitaciones logísticas y de transporte en municipios apartados que retrasaron algunos desplazamientos y sesiones presenciales.

Pese a estas dificultades, el balance general es altamente positivo. Los resultados demuestran la efectividad del proceso, la pertinencia de las normas evaluadas y el compromiso institucional con la mejora continua. El trabajo ejecutado contribuye directamente al fortalecimiento del sistema de salud, a la profesionalización del talento humano y al reconocimiento formal de las competencias laborales en el departamento de Arauca.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI__ NO__X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

LIBARDO EUGENIO SARMIENTO GARCIA
Profesional grado 02
Supervisor